

Chaparral (Tol.), 9 de marzo de 2.022

Señor  
Juez Promiscuo de Familia  
La Ciudad.

Referencia: Proceso Ejecutivo de Alimentos

Demandante: Isabel Ortiz Cardona (Menor de edad: Danna Isabella Rojas Ortiz). DEMANDADO: Harry Andrés Rojas. RAD. 2020-00082-00

Isabel Ortiz Cardona, mayor de edad, vecina de este municipio de Chaparral, identificados con la C.C. No. 1.109.416.697 Planadas (Tol.), mediante el presente escrito, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el auto fechado 11 de agosto de 2021, que ordenó seguir adelante la ejecución, por medio del presente escrito, me permito presentar la liquidación del crédito demandado e intereses, así:

Según el auto que libro mandamiento de pago de fecha 23 de sept -2020, el demandado hasta agosto de 2021, adeuda.....\$ 3.450.000.00

Mas cuatro (4) cuotas de alimentos de sept. a Dic-20, C/u, por \$ 259.500.00, ya que cuota anterior de \$250.000.00, se incrementó en 3.80% IPC-2020 (\$ 9.500.00).....\$ 1.038.000.00

Subtotal.....\$ 4.488.800.00

Mas saldos no pagados de la cuota de enero a Agosto-2021 (\$ 9.500.00).....\$ 76.000.000

Subtotal.....\$ 4.564.800.00

Mas doce (12) cuotas de alimentos de enero a Dic-21, C/u, por \$ 273.300.00, ya que cuota anterior de \$ 259.500.00, se incrementó en 5.3 % IPC-2021 (\$ 13.800.00).....\$ 3.279.600.00

Subtotal.....\$ 7.844.400.00

Mas dos (2) cuotas de alimentos de enero y Feb-2022, C/u por \$ 292.300.00, ya que cuota anterior de \$ 273.300.00, se incrementó en 6.94 % IPC-2022 (\$19.000.00).....\$ 584.600.00

Subtotal.....\$ 8.429.000.00

Mas cuota vestuario dic-20, por valor de  
\$ 155.700.00, ya que cuota anterior de \$ 150.000.00,  
se incrementó en 3.80% IPC-20, (\$ 5.700.00)..... \$ 155.700.00

Subtotal.....\$ 8.584.700.00

Mas saldos no pagados de las cuotas de vestuario  
De abril y jul-20 (\$ \$ 5.700.00)..... \$ 11.400.00

Subtotal.....\$ 8.596.100.00

Mas tres (3) cuotas de vestuario de 2021, meses  
de abril, julio y dic, c/u por \$ 164.000.00, ya que  
La cuota anterior de \$ 155.700.00, se incrementó  
en 5.3 % IPC-21..... \$ 492.000.00

Subtotal.....\$ 9.088.100.00

Más intereses legales al 0.5% mensual desde  
que se hizo exigible la obligación.....\$ 550.000.00

Subtotal.....\$ 9.638.100.00

Menos dineros consignados y entregados, así:

T.J. No. 466130000023908 \$ 651.991.00  
T.J. No. 466130000024079 \$ 414.015.00  
T.J. No. 466130000024218 \$ 651.991.00  
T.J. No. 466130000024408 \$ 651.991.00  
T.J. No. 466130000024657 \$ 651.991.00  
T.J. No. 466130000025011 \$ 651.991.00  
T.J. No. 466130000025120 \$ 651.991.00  
T.J. No. 466130000025155 \$ 414.015.00  
T.J. No. 466130000025391 \$ 651.991.00  
T.J. No. 466130000025603 \$ 717.660.00

Total títulos pagados.....\$ 6.109.627.00.....\$ - 6.109.627.00

TOTAL.....\$ 3.528.476.00

LA ANTERIOR CANTIDAD ES EL DINERO QUE ADEUDA EL DEMANDADO HASTA EL MES DE FEBRERO DE 2022, POR ALIMENTOS EN DINERO Y ESPECIE CAUSADOS JUNTO A INTERESES DESPUES DE DEDUCIR LOS DESCUENTOS HECHOS A SU SALARIO HASTA EL DIA DE HOY 9 DE MARZO-22, ACLARANDOSE QUE NO ESTA INCLUIDA LA SUMA DE DINERO LIQUIDADA COMO AGENCIAS EN DERECHO, LA CUAL SE TASA EN LA SUMA DE \$ 345.000.00; ES DECIR, QUE INCLUYENDO LAS AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA TOTAL ADEUDADA ES DE \$ 3.873.473.00.

*Isabel ortiz Cardona*  
Isabel Ortiz Cardona

C.C. No. 1.109.416.697 Planadas (Tol.)

Celular No. 3218554275

SECRETARIA JUZGADO PROMSCUO DE FAMILIA.- Chaparral 11 de Marzo de 2022.- En la fecha se imprimió del correo institucional de este despacho el anterior oficio. Se agrega al proceso. Oportunamente pasara al despacho.

WILLIAM LAMPREA LUGO  
SRIO